

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas, 50 céntimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces á la semana.

LA CRONICA,

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carrasco, 27.

Anuncios.

A precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.—S. Bartolomé Apóstol.

DIA 25.—S. Luis y S. Gimés.

DIA 26.—S. Ceferino.

CULLOS.—Continúa rezándose todas las noches al toque de oraciones el Sto. Rosario en las iglesias de S. Pedro y la Merced y haciéndose la visita general á Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús en Sta. Clara.

El 26 á las 8 de la mañana misa cantada á Ntra. Sra. de los Desamparados en su Capilla de la Iglesia Catedral.

Zopencos 21 Agosto de 1882.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy Sr. mio y de toda mi atencion: Como escritor de la legua, anduve de ceca en meca una buena parte de mi vida; pero, como el oficio es de muy escasos rendimientos, más de una vez me vi precisado á forrar con periódicos mis vestidos, cual otro Melchor Zapata, que los forraba con anuncios de teatro. Pero, asi como Zapata, consiguió, al fin, buen acomodo, yo he tenido tambien la dicha inefable de hacerme con un ilustre Mecenaz, que me ha prometido 25 duros al mes; beneficio tanto más de agradecer cuanto que es el primero que mi protector ha dispensado.

Inmortalizóse el Mecenaz romano por los beneficios que dispensó á los poetas, y yo me propongo que la fama del mio atraviese las edades, burlándose de la deletérea accion del tiempo, que todo lo borra y todo lo destruye.

Para los grandes hombres la mejor alabanza es el verídico relato de sus hechos; por lo cual daré á V. una sucinta noticia de la vida y milagros de mi reciente protector, aunque alguna mala lenga me diga que adulo, pues, como tenga yo contento á mi conde de Lemus, me importan muy poco las lenguas viperinas y mordaces.

Si mi Mecenaz no desciende de reyes como el Mecenaz de Horacio, tiene, al menos, ilustres blasones consistentes en capa burda con mangas, y por titulo nobiliario, el nombre de esa prenda graciosísima de que tan frecuente uso hicieron nuestros abuelos rurales.

El abuelo paterno nos legó fama de mágico y encantador, porque anduvo continuamente montado en un claviño y roció los patios con aceite sin disponer de un solo olivo.

Pero dejémonos de genealogias, porque, segun un sabio profundo, ni los grandes hombres necesitan abuelos ilus-

tres, ni á los oscuros dan brillo célebres antecesores: la nobleza en estos tiempos es puramente personal, y á cada uno se considera segun las virtudes de que se halla dotado.

Nació mi Mecenaz de una familia ya rica, pues la voluble fortuna había dado en proteger á las dos últimas generaciones. Aunque recibió una educacion descuidada, frecuentó, al menos, la escuela de su aldea y casi llegó á aprender lo que entonces se aprendía en una escuela rural. No mostró ni grande aptitud para las ciencias y letras ni grande aficion al estudio, no habiendo tenido el padre necesidad de advertirle que Homero pidió limosna cantando de puerta en puerta los versos de la Hiliada y que Cervantes padeció los mayores apuros económicos despues de publicado el Quijote.

Desde muy pequeño adivinó que, para hacer dinero, bastan y sobran las cuatro primeras reglas de Aritmética, sirviendo de estorbo los conocimientos profundos en la literatura ó en las ciencias. A esto se debe el que, siendo mi Mecenaz un verdadero talento, un génio en economia doméstica, se resignara á pasar por un alcornoque ante las personas ilustradas, que prefieren llenar la cabeza de ideas á tener las arcas repletas de preciosos metales.

Le bastó una ligerísima tintura en la doctrina cristiana para comprender que debía dedicarse al perfeccionamiento de la materia, pues el espíritu, como eterno, tiempo tiene de adquirir desarrollo y perfeccion. Oyendo decir al señor cura que todos los hombres somos hermanos, dedujo sin trabajo ni violencia que todos sentirian las mismas inclinaciones; sintiéndose, pues, arrastrado por la pasion del dinero, supuso que todos los hombres, dejándose vencer de la codicia, rendirian culto á los ricos. Discurriendo de este modo y sintiéndose muy superior á los demás, á pesar de su apellido, determinó reunir mucho dinero para que los hombres le adorasen.

Con sin igual talento económico y despreocupacion nada comun, no tardó en aumentar la fortuna que le legaron sus padres, dedicándose á negocios lucrativos. Algunos mogigatos zahirieron su conducta; pero, asi como el águila no suspende su raudó vuelo por cazar una mosca miserable, mi Mecenaz sigue resuelto su camino, despreciando

las murmuraciones, que atribuyó siempre á la ruin pasion de la envidia.

Mi protector estuvo siempre, al parecer, alejado de los negocios políticos; pero, en realidad, dirigió la politica de un pariente, que, sin condiciones de ningun género, se había ingerido entre los padres de la patria: á él se deben aquella constante flexibilidad del pariente, aquellas hábiles cuanto provechosas evoluciones, aquel frecuente cambio de principios y aquella rápida alternativa de opiniones moderadas, progresistas y republicanas, que hicieron tan célebre á la familia. Para esto se necesitaban entendimiento vasto y despreocupacion sin igual, y, si bien el pariente cercano poseia en alto grado esta cualidad negativa, le faltaba en absoluto aquella potencia del alma.

¡Cuántas veces los hombres más inútiles pasan por grandes por haber tenido la fortuna de inspirarse en personas de verdadero talento!

Como acabo de indicar, mi Mecenaz intervino en los negocios públicos, hablando siempre por boca de ganso y disponiendo de un editor responsable; con lo que, sin hallarse retraído, logró conquistar el titulo de hombre independiente y enemigo mortal de la politica.

No se le conocía partido ninguno, aunque aceptó la representacion de un distrito en la Diputacion provincial, porque esta representacion ni es sacramento que imprima carácter político, ni es sacramento siquiera: equivale cuando más á las ceremonias con que eran admitidos los gentiles en el número de los neófitos.

Pero inutilizado el pariente con la venida de Sagasta, (este no podía fiar en las promesas de un hombre tan veleidoso), mi Mecenaz tuvo necesidad imprescindible de hacerse político para sostener la influencia y el lustre de la familia.

Hombre completamente nuevo, se hallaba en absoluta libertad para elegir entre los diferentes partidos que se disputaban el poder; como verdadero talento, penetró pronto su situacion y la conveniencia de su casa, y sin pasar una sola noche de insomnio y sin que el diablo de la oposicion le tentase, decidió unirse al partido fusionista, no porque *in dubio mellior est conditio possidentis*, sino porque se saca del crudo mucho más que del desnudo.

Resuelto mi protector á ser diputado fusionista, solicita la proteccion oficial;

pero el Ministerio la niega, porque el apellido no se halla bien reputado en punto á la constancia política, y los ministros no quieren criar un cuervo prestando apoyo al pretendiente. Sin embargo, el trabajo y la constancia todo lo alcanzan, y mi Mecenaz trabajó tanto á los ministros y fué tan constante en instancias, ruegos y súplicas, interesó con tal fervor á los santos fusionistas, que el Dios de los destinos españoles, desarrugando el entrecejo, toleró la candidatura de mi amigo, ya que no quiso prestarle un apoyo decidido y resuelto.

Para los géneos principiar es concluir: así es que, libre mi Mecenaz de la enemiga fusionista, se consideró ya diputado y se reía á mandíbula batiente de su pobre contrincante. Esto no quiere decir que se durmiera sobre los esperados laureles, pues sabe muy bien que no es prudente dormir teniendo enemigos, y le consta que el vulgo le cuelga todos los milagros de la raza, como sino tuviera bastante con los propios para pasar por un santo acreditado.

A pesar de las esperanzas concebidas, á pesar de sus inimitables trabajos, á pesar de mentidas promesas y quizás de embozadas amenazas, en uno de los días próximos á la eleccion adquirió el convencimiento de que su candidatura se ahogaba, efecto sin duda, del grande calor que se sentía en la atmósfera. Pero como los grandes males se suelen curar con remedios heroicos, mi Mecenaz abrió una caja de preciosos polvos refrescantes, que, esparcidos por el aire, refrescaron la atmósfera y la candidatura se salvó por milagro, si milagro es de volver de repente la salud á un moribundo.

Pero mi amigo, al ver esparcidos por el viento unos polvos que con tantos desvelos recogiera y, que en un solo día se evaporaba el fruto de tantos afanes, adquirió tal pasión de ánimo que en pocos días le puso en los umbrales del palacio de la muerte. Sin embargo, su robusta constitucion, los consuelos de sus amigos, personajes selectos entre los hombres de letras, de la banca y del clero, y la esperanza de reintegrarse con creces de los polvos refrescantes, arrancaron esta preciosa victima de las garras de la muerte, y nuestro hombre se presentó á tiempo en Madrid con un buen Mentor y llevando en la cartera el acta de diputado, causa inocente de tan amargos sinsabores.

Llegado á la Corte, acordándose de que Sagasta no le había adorado, quiso vengar esta impia omision pasándose á los conservadores; pero estos le rechazaron por inútil, no conociendo las eminentes cualidades del diputado novel encarnado en hombre viejo. Justisimamente irritado con este desprecio, se ofreció á la democracia, que tambien lo rechazó como trasto arrinconado por desconocer sus virtudes puritanas.

¿Qué hacer en caso tan apurado? Asegura su Mentor, á quien considera un Apolo, que los carlistas y moderados históricos no llegarán jamás al poder, y mi amigo no estaba en el caso de encerrar sus grandes dotes en un

ataúd ni de trabajar sin esperanza de ver en breve premiados sus relevantes servicios. Se hubiera entregado de buena gana á los pactistas para castigar á tanto ingrato; pero desistió convencido de que siempre se resistiría á su lengua la palabra «sinalagmático» y de que la liquidacion no habia de traerle maldita la cuenta.

Entonces, acordándose de que era cristiano y de que Jesucristo aconseja devolver bien por mal, se ofreció sin condiciones á Sagasta, conformándose con adorar á este dios, ya que el dios no habia querido adorarle. Esta conducta no es rara en los hombres de talento, que se amoldan fácilmente á todas las circunstancias.

Como no me gusta mentir sin provecho ni mi protector me perdonaria esta falta tan inútil, debo dejar consignado que, al volver á la fusion, además de los motivos divinos, tuvo presente mi Mecenaz ciertas manchas de su acta, que la mayoría podia dejar mas limpia que los rayos del sol.

En fin la mayoría absolvió y mi protector entró en el cielo del Congreso sin pasar por el purgatorio del tribunal de actas graves.

Fué grande su satisfaccion en el Congreso al verse acompañado de grandes oradores, ilustres hacendistas y distinguidos políticos. Como mi protector es tan cándido y humilde, creyó de muy buena fé que Dios habia sacado de la nada el Congreso y á los congregados, para que, rindiéndole culto, le distrajeran en sus ratos de mal humor, que por desgracia son frecuentes. Su Mentor (no es que yo quiera hacer de mi héroe un Telémaco ni del primo una Minerva), al observar la candidéz con que el diputado novel se creia atendido y mimado de sus compañeros y que tomaba á los grandes oradores por oscuros arlequines, no queriendo abrirle demasiado los ojos, le aseguró que todo aquello finaria desde el momento que votase en contra del Ministerio; le dijo que en ese caso ya no habria Congreso, oradores ni público siquiera y que, para divertirse, se veria precisado á pagar butaca, palco ó gallinero en un teatro; lo que le produjo grande efecto, porque mi Mecenaz es la Economia en persona. Para acabar de convencerle, le dijo el Mentor que, mientras votara á Sagasta, dispondria como dueño de esta capital y de las poblaciones rurales, repartiendo á discrecion los empleos. Si mi Mecenaz tiene mucho horror á gastar dinero propio, no siente menos deseos de enriquecer á los amigos con los fondos de la provincia y del Estado, y por este motivo aquel día hizo propósito firme de ser sumiso á Sagasta, arrepiñiéndose de haber intentado revelarse.

Llega al Congreso profundamente impresionado y observa que, para emitir el voto, unos pronuncian el «Si» mientras otros pronuncian el «No» Se apura y llena de congoja mi amigo y un sudor frio corre por su pequeña frente, pues, aunque no ha dejado de oír una sola silaba del discurso del Ministro y una á una han penetrado en sus

oidos todas las palabras emitidas por el diputado de las oposiciones, le ha sido imposible comprender cual de los dos monosílabos agrada mas al Ministerio. Así como D. Quijote dejaba en libertad á Rocinante cuando hallaba dos caminos, mi protector recogió su entendimiento y dejando la lengua en completa libertad, pronunció un *si* un tanto medroso, pero que agradó mucho á D. Práxedes, segun pudo comprender por la dulce mirada en que le envolvió el Presidente del Consejo.

Cuando el Mentor supo lo que habia ocurrido, no fiando mucho en la fortuna, dama escesivamente voluble, trató de asegurar el acierto en las votaciones que se fueran presentando. Despues de discurrir un buen espacio de tiempo con los codos apoyados en la mesa, las manos sosteniendo la barba y los ojos fijos en el techo, convencido de que desde la tribuna no podia indicarle el monosílabo conveniente en cada ocasion, búscale por via de curador *ad votum* un diputado cunero, de quien no era posible esperar que hiciese traicion á Sagasta, á quien todo lo debía.

Con estos andadores anduvo ya resuelto mi Mecenaz sin dar un paso torcido ni vago, hallándose á los seis meses en disposicion de no equivocarse respecto al monosílabo que en cada ocasion apetecen los Ministros, aunque sea verdad que sigue no entendiendo una palabra de los discursos que sus compañeros pronuncian.

Conforme en esa idea de agradar al Ministerio, ha votado leyes que no favorecen al país que representa y tragó todos los proyectos de Camacho, para lo que se necesitan tragaderas.

Si escribiera D. Rodriguin exclamaria: *sic itur ad astra*; pero yo solo diré que tanta sumision le ha valido una grandisima influencia, pues, si no dispone en absoluto de la provincia, como habia vaticinado el Mentor, ha colocado á más de veinte y cinco estanqueros, y conseguido destituir á un capataz, de lo que con razon se muestra ufano.

Hoy, concretándose á votar, desempeña en el Congreso un modestísimo papel, pero, siendo el hombre capaz de no pequeños adelantos y el entendimiento humano susceptible de progresion indefinida, no extrañaré que llegue un tiempo en que entusiasmado diga: «Bravo, muy bien» cuando hablen los Ministros y «que se escriban esas palabras» cuando hablen los Diputados de oposicion, lo cual será llegar á la meta, porque pedir más progreso á mi querido Mecenaz, equivaldría á pedir peras al olmo.

Como en una simple correspondencia, no puede contarse con todos sus detalles la vida de un hombre ilustre, me contento con estampar los principales rasgos y las más benéficas acciones, seguro de que han de servir de enseñanza á los políticos de esa tierra, que tantas lecciones necesitan. Si observo que esto agrada á mi generoso protector, detallaré todas sus acciones, pues á la historia conviene que no

se oculte ninguna de las que deben ser imitadas.

S.

(De nuestro corresponsal, recibido con retraso.)

Sr. Director de LA CRÓNICA.
Teruel.

Madrid 17 de Agosto de 1882.

Muy señor mio: desde mi carta anterior en nada ha variado el aspecto de esta Capital ni en nada ha variado el aspecto de la cosa pública que continúa en el mismo estado que la semana anterior.

La situación de Andalucía sigue tan desesperada: el hambre ha invadido por completo aquella comarca y todos los días se reciben aquí las más desconsoladoras noticias.

El que menos parece preocuparse de esta cuestión es el Gobierno.

Cada ministro anda por su lado como si quisieran demostrar con ello la distinta manera de pensar que tienen en todos los asuntos importantes de la política.

Pero no necesitan los Consejeros responsables separarse materialmente para que todo el mundo sepa que en política no existe entre ellos la mayor armonía. Ya lo tienen demostrado entre otras muchas cosas, con la conferencia que celebraron en Villalba los Sres. Albareda y Martínez Campos y de la que di cuenta en mi carta anterior.

El interés de todos los políticos sigue fijo en las playas del Norte.

De allí es de donde los amigos de la situación esperan la salvación del Gobierno con el banquete del senador Sr. Rizo y de donde los disidentes esperan el logro de sus deseos con las declaraciones del Duque de la Torre, unos, y con los manejos del Sr. Navarro Rodrigo otros.

Pero la verdad es, que todos los que desapasionadamente juzgan la situación del Gobierno, la consideran difícil y grave y todas las componendas y habilidades del Sr. Sagasta no han de ser bastantes para contener á la fusión en el despeñadero en que está.

Ya saben los lectores de LA CRÓNICA que para el día 25 estaba anunciado un Consejo de Ministros en la Granja, que presidiría S. M. el Rey y al que asistiría el Sr. Sagasta.

Pues ahora parece que ese Consejo se aplaza, ó que de celebrarse el día 25 no concurrirá á él el Presidente del Gobierno, pues ni aun en los centros oficiales se tienen noticias ciertas de cuando regresará el Sr. Sagasta, habiendo quien supone que retardará unos días su viaje.

Siendo buena la salud del Presidente del Consejo de Ministros, y de ello nos alegramos, hay que creer que nada puede retrasar su regreso más que motivos políticos.

¿Es acaso que el Sr. Sagasta com-

prendiendo que después de tanto tiempo sin reunirse con sus compañeros, el anunciado Consejo tenía que ser importante, mucho más asistiendo él y teme que se aborden ciertas cuestiones, que demuestren á nuestro Monarca el estado de descomposición en que el Gobierno vive?

Esto parece desprenderse de su conducta, y creará que dando tregua, el tiempo ha de arreglar lo que él no ha querido tomarse la molestia de encauzar cuando quizás podía y que hoy aun cuando quiera no puede.

Quisiera dar mayor interés á mis correspondencias, comunicando á los lectores de LA CRÓNICA muchas noticias de importancia; pero aquí es muy poco lo que puede saberse.

Todos los hombres públicos de importancia se encuentran tomando baños ó haciendo escursiones por las provincias y para conocer el pensamiento de cada uno y recoger impresiones habría que estar en constante movimiento recorriendo Cataluña, Galicia, las provincias vascas y la frontera francesa.

Tenemos, pues, que conformarnos con las noticias que nos dan los corresponsales que residen en los principales balnearios y las de estos días no tienen grande interés.

En Madrid pues, no se sienten más impresiones que las que causan los horribos crímenes que casi todos los días se cometen y que revelan la urgente necesidad de corregir los grandes defectos de una parte de la sociedad.

A el fratricidio de la calle de la Magdalena y suicidio al otro día del fratricida, siguió la verdadera batalla de la calle del Aguila en que quedaron tres de los contendientes gravísimamente heridos; después vino el homicidio de la calle de las Pozas y por último el envenenamiento de la calle Barrio-nuevo que si no acude el médico con tanta precipitación, hubiera costado la vida á ocho personas, entre ellas á seis inocentes niñas, hechos todos que ocurridos en poquísimos días impresionan profundamente.

Concluyo Sr. Director, participándole que desde el día ocho del actual, no he recibido más que un solo número de LA CRÓNICA, correspondiente al día 13 y por cierto que en él leo que no se había recibido mi correspondencia.

¿A cual de ellos se refiere la noticia? Por que puedo asegurarle que todos los lunes y jueves antes de las cuatro de la tarde quedan depositadas mis cartas en la administración central.

Ya se que las faltas que V. y yo notamos las puede remediar D. Cándido Martínez, pero se conoce que S. S. no se cuida de estas pequeñeces.

Quedade V. afmo. s. s. q. b. s. m.

R.

Noticias provinciales y locales.

Un papelucho asqueroso que se publica en este capital, además de decir

de LA CRÓNICA que es un leproso de la prensa y que no descubre el pecho por cobardía, escribe en sus columnas contra esta Redacción apreciaciones altamente injuriosas y calumniosas.

Hemos acudido á los tribunales para exigir á su autor la debida reparación.

El verdadero leproso, el verdadero y más ruin cobarde es el miserable que intenta por medio de la prensa manchar inmaculadas reputaciones.

«»

El día 10 del actual, tuvo lugar, en el término de La Ginebrosa un hecho extraño y por fortuna poco frecuente en esta provincia; pero que demuestra la necesidad imperiosa de que la benémerita, Guardia civil, se dedique á la persecución de los malhechores en lugar de servir de escolta á los recaudadores de contribuciones.

Se hallaba en la masada de la Hacerroch el anciano propietario D. Antonio Antolin ocupándose en regar una huerta que en ella posee.

Mientras tanto cinco, hombres, al parecer cazadores, se personaron en la citada masía donde creyeron encontrarle; pero no sucediendo así, se dirigieron á la huerta y al ver al Sr. Antolin le dispararon dos tiros de bala que no le hirieron, pero que le atravesaron una manga de la chaqueta.

Después de los disparos, se separaron á alguna distancia los cinco criminales y cuando observó el Sr. Antolin que le apuntaban de nuevo, les suplicó y rogó, lleno de terror, que no le matasen y que le pidiesen lo que quisieran, á cuya súplica se aproximaron y le exigieron dinero para un día y hora determinados, con la amenaza de que lo asesinarían, si así no lo efectuaba.

El pobre anciano volvió al pueblo medio muerto de miedo y no recordando, en su aturdimiento ni el día de la cita, ni la cantidad que le exigieron, dió parte á las autoridades y á la Guardia civil que trabajan sin descanso para descubrir á los criminales; sin que hasta la fecha lo hayan conseguido.

Parece que algun pastor observó que los supuestos cazadores, además de las escopetas, iban armados de pistolas.

Se nos ofrece darnos noticia de las averiguaciones sucesivas que se practiquen en este asunto.

Nosotros creíamos que con los planes financieros del Sr. Camacho, se habían concluido ya los ladrones; pero esto sucederá dentro de muy poco tiempo, y la Guardia civil será innecesaria, porque no quedará un español que tenga dos pesetas.

«»

La Opinión de Palma de Mallorca, ha sido secuestrada por la autoridad.

Solo secuestrando á la opinión podrán los fusionistas contar con ella.

«»

También han sido denunciados *El Palenque Literario*, *El Democrata* y *La Discusion*, sin que la prensa ministerial haya dicho una palabra. Reserva sin duda sus quejas para cuando vuelva al poder el Sr. Cánovas y aplique

con perfecta lógica la vigente ley de imprenta, que tanto combatieron los fusionistas, que con tanto cariño la conservan y que con tan inusitado rigor la aplican.

Si son muy liberales estos señores!....

«»

Para las próximas fiestas de nuestra señora del Pilar de Zaragoza, se publicará un libreto-album anunciador, del que se hará un tirada de 20,000 ejemplares lujosamente encuadernados y con esmerada impresion, que se distribuirán gratis á los forasteros y anunciantes.

Recomendamos muy eficazmente la importancia del citado libreto por la economía de los anuncios y por las noticias que está llamado á facilitar.

Dice nuestro estimado colega *El Eco de Guadalupe*:

«El diario Católico» dice que algunos periódicos han atacado con rudeza al Promotor Fiscal de Teruel, ex juez de Alcañiz, D. José Alvarez Cid, en virtud del proceso formado por iniciativa de éste al Director de «El Comercio Aragonés.»

Nosotros no hemos visto los ataques á que alude el colega, dirigidos al referido funcionario; y por nuestra parte debemos añadir que mientras permaneció en esta ciudad, desempeñando el juzgado de 1.ª instancia, nos mereció la mas digna consideracion.

Esta misma consideracion, ha sabido conquistarse el inteligente, activo y probo funcionario de que se trata en cuantos cargos ha desempeñado durante su larga y honrosísima carrera; mereciendo de sus superiores gerárquicos tan grande estimacion y calificativos an brillantes que le han colocado á grande altura y muy por encima de ciertas criticas inspiradas por el despecho.

«»

La plaza de inspeccion de carnes, del pueblo, de Barrachina en concordia con las de Nueros y Torre los Negros, se hallará vacante desde el 29 de Setiembre próximo en adelante. Su dotacion consiste en 40 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Además el agraciado podrá contratar libremente con los vecinos que tienen caballerías en dichos pueblos componiendo próximamente una dotacion de 40 cahices de trigo morcacho y 250 pesetas en metálico, con casa franca.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes á la Alcaldía de Barrachina hasta el dia 9 de Setiembre próximo, en que se proveerá.

Dichos pueblos distan entre si una hora aproximadamente.

«»

En el último número de nuestro apreciable colega la *Revista del Turia*, há terminado la publicacion de un importante trabajo sobre el proyecto de abastecimiento de aguas para Teruel.

Su autor, nuestro ilustrado y particular amigo el Doctor Ibañez, despues de algunas consideraciones científicas y

atinadas observaciones acerca de la potabilidad de las aguas del *Guadalaviar*, expone curiosos datos referentes á la exigua cantidad de agua que en la actualidad podemos gastar, y, á su excesivo coste; demostrando que, traídas á Teruel las del *Guadalaviar* tomándolas en el punto denominado *el arquillo*, podríamos disponer á mejor precio—aunque la poblacion aumentara hasta 15.000 habitantes,—de 100 litros diarios por individuo; y, como se calcula que un habitante surtido hasta con lujo de tan higiénico elemento no necesita más de 30 litros, se aplicaria el sobrante para riegos en plazas y calles, arbolado, servicio de incendios etcétera, etcétera.

El trabajo és notable y merecedor de que cuantas personas se interesen por el adelantamiento de esta retrasadisima capital, le dediquen preferente atencion, procurando en la medida de sus fuerzas para que de proyecto pase á ser un hecho, previas las modificaciones que sean aceptables.

Especialmente llamamos la atencion del Excmo. Ayuntamiento para que, á pesar de su angustiosa situacion económica, inspirándose en la trascendencia del proyecto lo estudie, asociado con las personas que por su posicion, riqueza y especiales conocimientos en el asunto, están llamadas á influir principalmente en su realizacion.

Querer és poder.

Reciba el Sr. Ibañez nuestra modesta pero sincera felicitacion.

«»

Uno de aquellos de quienes dijo Calderon.

Suele decirse de aquellos
Que muy poco han estudiado,
Que en Salamanca han entrado,
Mas no Salamanca en ellos.

tiene verdaderos deseos de saber lo que debe la provincia de Teruel al señor Santa Cruz.

Nosotros, y con nosotros la mayoría del país, ya lo sabemos, y, cuando á juicio nuestro lo creamos pertinente, ya lo publicaremos en detalle. Entre tanto, y para satisfacer los deseos de aprender que de una manera tan apremiante pone de manifiesto el *aventajado* desahuciado, le aconsejamos que, del total de beneficios recabados para ésta provincia por los diferentes representantes que ella se ha dado desde el año 40, vaya restando los que son debidos á los Iranzos, De Pedros, Iguales, etc. etc. y, la diferencia representará cabalmente lo que la provincia debe á aquel hombre público.

La operacion no puede ser más sencilla.

«»

Ha sido ascendido y destinado al Juzgado de 1.ª Instancia de esta capital, D. Ceferino Gutierrez Alonso, Juez de Vich.

Correspondencia con nuestros suscritores.

M. V. y demás: Barrachina.—Quedan servidos.

I. R. Albalate.—Le facilitaré las noticias que desea.

C. A. Villafranca.—Por correo ayer remiti talon consabido.

P. A. Idem, Idem Idem.

Precios corrientes en el Almudi público

Chamorra á 10,50 pesetas fanega del país,
Chamorro superior de 10 á 10,50 id.
Idem con centeno de 9 á 10 id.
Candeal superior de 10 á 10,50 id.
Idem con centeno de 9 á 9,50 id.
Geja superior á 10 id.
Idem con centeno de 8,50 á 9 id.
Royo á 9,50 id.
Morcachos á 8 id.
Centeno á 7,50 id.
Cebada nueva de 6,50 á 6,75

Harinas.

De 1.ª clase, saco de 92 kilos, 44 pesetas.
De 2.ª id. id. id. 40 id.
De 3.ª id. id. id. 34 id.
Harina entera superior id. id. id. 40 id.
Idem comun id. id. id. 34 id.

Despejos.

Cebazuela la fanega á 7 pesetas.
Menudillo id. á 6 id.
Salvado id. á 5 id.
Tástará id. 4 id.

Depósito Municipal.

Aceite á 12,50 pesetas arroba del pas
Jabon á 12 id. id. id.
Arroz de 6 á 7 id. id. id.
Judias del piné á 6 id. id. id.
Idem royas á 5,50 id. id. id.
Bacalao á 13,50 id. id. id.
Petróleo á 16 pesetas los 36 litros.
Aguardiente usual á 6 pesetas los 10 id. 96 centilitros.
Vino blanco á 7 los 10 id. 96 id.

Varios artículos.

Carbon de carrasca llamado de tara de 1 peseta 37 céntimos arroba.
demde id. comun á 1,12 id.
Garbanzos superiores de 16 á 18 id.
Sal comun á 0,87 id.
Chorizos á 2,75 docena.
Carne á 1,75 kilógramo
Tocino fresco á 2 id.
Idem añejo á 5 id.

Correos.

El de Madrid sale de esta capital á la 1 de la madrugada.
El de Zaragoza á la misma hora.
El de Valencia á la 1 de la tarde.
El de Alcañiz á las 8 de la mañana.
El de Albarracin entre 12 y 1 de la madrugada.

Trasportes.

Para Madrid en carro á 1 peseta 50 cént. arroba
Para Zaragoza á 0,75 id.
Para Valencia á 0,50 id.
Para Alcañiz 5 id. id.
Para Albarracin á .0,25 á 1,2

ANUNCIOS.

Ha vuelto á abrir sus puertas al Público el dia 18 del actual, el antiguo y acreditado Establecimiento de Comercio de D. Miguel Gargallo, sito en esta Capital, Calle del Tozal, número 23, donde sus constantes favorecedores encontrarán un completo surtido de loza, cristal y otros géneros con notable rebaja de precios de los que hasta aquí tenía designados.

1-3.

Teruel:—Imp. de LA CONCORDIA